

Formulario Conozca a su Proveedor

1. Información General

Tipo de persona: Persona física Persona jurídica Tipo de empresa: Pública Privada

Nombre / Razón social:

Nombre Comercial: Página Web:

Cédula Jurídica / Física: Fecha de vencimiento:

Actividad comercial: Comercio Industria Turismo Servicios Construcción Otros

Detalle de la actividad:

País de constitución: Fecha de constitución: Cantidad de empleados:

Años operando en la actividad mencionada: País donde reside la empresa:

Provincia: Cantón: Distrito: Dirección exacta:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Información Ejecutivo de Ventas Nombre: Teléfono:

Celular: Correo electrónico:

Cuenta con oficina de salud ocupacional (casos donde sean más de 10 empleados): Si No

La empresa es Auditada: Si No Nombre del Supervisor:

Tiene programas de responsabilidad social-ambiental: Si NO

Inscrita ante el Ministerio de Hacienda: Sí No *(En caso de afirmativo debe adjuntar copia de la última declaración de renta.)*

Origen de los ingresos: Venta de productos y servicios Alquileres e inversiones Otras fuentes de ingresos

Estimado de ingreso neto mensual:
de 0 a ¢ 1 millón de ¢1 millón a ¢ 5 millones de ¢5 millones a ¢10 millones más de ¢10 millones

· ¿Tiene su empresa relación con alguna Persona Expuesta Políticamente? (PEP): Sí No
(En caso de ser afirmativo, complete anexo A)

· ¿Es sujeto obligado al realizar trámite de inscripción ante SUGEF por artículo 15 y 15 bis de la "Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo"? (APNFD)
Sí No *(En caso de ser afirmativo, adjuntar inscripción ante SUGEF)*

· Principales socios de la empresa (indicar su participación accionaria cuando sea mayor o igual a 10%)

Nombre y apellidos	Nacionalidad	N° de identificación	% de participación

· ¿Existe algún beneficiario final diferente a los mencionados en el punto anterior? Sí No

En caso de ser afirmativo indique nombre y número de cédulas:

· ¿Cuenta con algún tipo de relación o vinculación con el personal o directivos de la Caja de ANDE?
Sí No

En caso de ser afirmativo indique: Puesto de la persona:

Nombre y número de cédula de la persona:

Formulario conozca a su Proveedor

2. Datos del Representante Legal

Es empleado de Caja de ANDE? Sí No

1er Apellido: 2do Apellido: Nombre completo:

Nacionalidad: Fecha de nacimiento: Sexo: M F

Número de identificación: Cédula de identidad Pasaporte Otro

Caducidad de la ID: Estado Civil:

Profesión/oficio: Ocupación: Asalariado Trabajador independiente

Detalle de ocupación:

Domicilio del representante legal:

País de residencia: Provincia: Cantón: Distrito:

Correo electrónico: Teléfono celular:

Teléfono oficina: Teléfono domicilio: Apartado postal:

Fecha de nombramiento como representante legal:

· ¿El Representante legal cumple o ha cumplido funciones públicas o políticas? Sí No
(En caso de ser afirmativo, complete el Anexo A)

· ¿El cónyuge del representante legal es una persona que ocupa o ejerció puesto políticos? Si No
(En caso de ser afirmativo, complete el Anexo A)

3. Nota

En cumplimiento con la normativa vigente declaro bajo fe de juramento que este formulario ha sido completado por mí o en mi presencia y que la información provista en el mismo es fiel y verdadera y me comprometo a mantener informada a la Caja de ANDE de cualquier cambio que se pueda presentar en el futuro a fin de mantener la información debidamente actualizada. Además, expreso que he leído y acepto lo establecido en el anexo B sobre conflictos de interés y el anexo C sobre conducta y ética.

Firma del titular o representante legal

Lugar y fecha

3. Documentos a entregar.

- Copia de cédula de identidad del representante legal.
- Declaración de renta (si está inscrito ante el Ministerio de Hacienda).
- Carta de presentación con los bienes o servicios que ofrece la compañía.
- Inscripción ante SUGEF si es sujeto obligado según artículo 15 y 15 bis (Ley 8204).
- Certificación de Personería Jurídica del Registro Nacional (máximo un mes de emitida).
- Carta de autorizados para retirar cheques (con copia de las cédulas de identidad) o documento con cuentas bancarias de la compañía. (Si la cuenta no es del Banco Nacional se realiza un rebajo a la factura de \$500 por concepto de transferencia SINPE).

4. Verificación de la información (para uso exclusivo de Caja de ANDE)

Verificación del formulario y documentos Sí No

Observaciones:

Fecha recepción de información

Revisado por :

Aprobado por:

Sello

Anexo A

Complete solamente, si respondió "si" a alguna de las siguientes preguntas, indicadas en el Formulario Conozca a su Proveedor:

· Tiene su empresa relación con alguna Persona Expuesta Políticamente? (PEP):

Nombre completo del PEP:

Tipo de relación:

Nacionalidad:

Tipo de identificación:

Cédula de identidad



Pasaporte



Otro



Número de identificación:

Puesto o cargo público que ejerce o ejerció:

Fecha de finalización del cargo o puesto público:

· El Representante legal cumple o ha cumplido funciones públicas o políticas ?

Cargo que ejerce o ejerció:

Fecha finalización del cargo público:

· El cónyuge del representante legal es una persona que ocupa o ejerció puesto políticos?

1er Apellido:

2do Apellido:

Nombre completo:

Número de identificación:

Cédula de identidad



Pasaporte



Otro



Puesto o cargo público que ejerce o ejerció:

Fecha de finalización del cargo o puesto público:

** En caso de completarse este anexo, el mismo debe adjuntarse al "Formulario conozca a su proveedor"

En cumplimiento con la normativa vigente declaro bajo fe de juramento que este anexo ha sido completado por mí o en mi presencia y que la información provista en el mismo es fiel y verdadera y me comprometo a mantener informada a la entidad de cualquier cambio que se pueda presentar en el futuro a fin de mantener la información debidamente actualizada.

Firma del titular o representante legal

Lugar y fecha

ANEXO B CONFLICTOS DE INTERÉS

Concepto:

Situación o evento en el que el juicio del individuo concerniente a su interés primario - y la integridad de una acción, tienden a estar indebidamente influidos por un interés secundario, de tipo generalmente económico o personal. Existe conflicto de interés cuando en el ejercicio de las labores dentro de la Institución, sobreviene una contraposición entre el interés propio y el institucional.

Los intereses del individuo incluyen los intereses de las personas cercanas a ellos; tales como: conyugues, parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, convivientes, dependientes y cualquier otro individuo, grupo u organización que tenga intereses que compitan o se contrapongan a los intereses de la Institución o que interfieran con la independencia de la persona o con su lealtad hacia el conglomerado financiero.

Para prevenir el conflicto de interés, debo cumplir con:

1. Informar anualmente actividades y relaciones, actuales o recientes, que puedan generar un conflicto de interés o que pueda parecerlo.
2. Evitar situaciones, eventos, acciones o relaciones que puedan causar conflicto, dar aspectos de que existe un conflicto o dañar la imagen de la Caja de ANDE.
3. Actuar con diligencia, lealtad, neutralidad y discreción.
4. No participar en prácticas prohibidas que incumplan leyes y normativos.
5. Informar por escrito a la Junta Directiva o Gerencia, cualquier situación que lo amerite.

No aplica ninguna excepción

*** Texto anterior, extraído de la Política de conflictos de interés de la Caja de ANDE*

Cabe destacar que cualquier intento de soborno hacia cualquier trabajador de Caja de ANDE, será reportado a la alta administración, quién definirá las acciones a seguir.

Además, según establece la Política de compras y pago a proveedores de Caja de ANDE:

Ningún trabajador o miembro de Junta Directiva involucrado en la gestión de compra, debe usar su autoridad o posición en la Institución para beneficio personal.

Para preservar la imagen e integridad del trabajador y directores de la Caja de ANDE, como regla general no deben aceptarse regalos o incentivos de proveedores, se exceptúa la participación en seminarios, congresos y otros, siempre y cuando estén aprobados por la Junta Directiva.

ANEXO C CONDUCTA Y ÉTICA

Ética y conducta

La Institución cuenta con un código de conducta, donde se observan los principios éticos al logro de las metas comerciales, esto en acatamiento a los dispuesto en la Ley N° 8204 y su reglamento, así como el acuerdo SUGEF 16-16 Reglamento sobre Gobierno Corporativo . El código de conducta aplica a los proveedores que mantengan una relación comercial con la Institución.

Valores de la Institución

Solidaridad, confiabilidad, innovación respeto, excelencia, lealtad y compromiso

*** Texto anterior, extraído del Código de Conducta de la Caja de ANDE*